



SDC

20214217321891

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 22 de 2021

Señor(a)

RICO

Arnulfo Rico Tafur

Calle 30 # 0-36

Chia - Cundinamarca

REF: CITACIÓN IMPUGNANTE EXPEDIENTE 10789 COMPARENDO 27814949
INFRACCIÓN D12

De acuerdo a lo ordenado en Audiencia de fecha, martes, 21 de septiembre de 2021, le solicito CON CARÁCTER URGENTE se sirva comparecer a las instalaciones de la Secretaria Distrital de Movilidad que se encuentra ubicado en la Calle 13 No. 37 – 35, con el fin de atender diligencia de carácter administrativo. para el día 02 de noviembre del año 2021 a las 16:30 horas.

Cordialmente,

Quinn T. Tamm

Claudia Liliana Caro Caro
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 22-09-2021 03:29 PM

Elaboró: Fabio Alejandro Perez Leon-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3jfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

[illegible]



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6595

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6595 ARNULFO RICO TAFUR
FECHA DE EXPEDICIÓN:	CITACION IMPUGNANTE EXPEDIENTE-10789 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	CLAUDIA LILIANA CARO CARO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. CITACION IMPUGNANTE EXPEDIENTE-10789 CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.